



Despacho comisorio 013  
Comitente: Juzgado Promiscuo de Familia de Melgar  
Cesación de Efectos Civiles – medidas Cautelares 73-449-31-84-001-2023-00109-00  
Radicado Juzgado 73226-4089-001-2023-0009  
Demandante: NESTOR JAVIER PARRA MANRIQUE  
Demandado: YENNY LILIANA SUAREZ RAMIREZ

INFORME SECRETARIAL. - Al despacho de la señora Juez la presente carpeta, en la cual se fijo la fecha 28/03/2024 para llevar a cabo diligencia de secuestro en el DC de la referencia, fecha misma que corresponde a vacancia judicial por semana santa. Sírvase proveer. Cunday Tolima, noviembre 9 de 2023.

*Gloria Lizeth Ramirez*  
GLORIA LIZETH RAMIREZ TOVAR  
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCION DE  
CONOCIMIENTO

Cunday Tolima, nueve (9) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Teniendo en cuenta la constancia secretarial en párrafo precedente, señálese nueva hora **7:00 A.M DEL 23 DE MAYO DE 2024**, para llevar a cabo diligencia de secuestro dentro del radicado de la referencia, donde se designó como secuestre a la señora MARIA MAGOLA MOSQUERA MOSQUERA, escogida de la lista de Auxiliares de la Justicia.

Así mismo téngase en cuenta las recomendaciones dispuestas en el literal a) del auto del 2 de noviembre/2023.

Notifíquese y Cúmplase.

  
FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ  
Juez

fyrh/glrt